



40 años
en Correos

SINDICATO LIBRE
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 52 / 22 julio 2020

e_mail : diferente@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

CONVOCATORIA de EMPLEO 2019

SE INICIA la NEGOCIACIÓN de las BASES

En Comisión de Empleo Central, con presencia del **SINDICATO LIBRE**, se ha dado el pistoletazo de salida a la negociación de las bases de la Convocatoria de Empleo 2019 de **3.421** puestos de Reparto, Agente Clasificación y Atención al Cliente.

El SINDICATO LIBRE ha sido el ÚNICO SINDICATO que ha manifestado su rechazo a que saquen puestos en esta convocatoria de Atención al Cliente al considerar que estos puestos tienen que ser ofertados en el Concurso Permanente de Traslados al personal que ya es fijo.

A estas vacantes hay que añadirles las correspondientes al Plan de Estabilización, que darían un total en torno a 4.221 vacantes.

El borrador de la documentación facilitado por la empresa viene a ser un calco de las bases del anterior proceso, con algunos matices:

- ✚ Examen de 100 preguntas.
- ✚ Valoración de la antigüedad desde el año 2012.
- ✚ Puntuación por titulación universitaria y bachiller.
- ✚ Conocimientos de inglés y árabe para Ceuta y Melilla.
- ✚ Posesión de los permisos de conducir de coche y moto.

El **SINDICATO LIBRE** contrapondrá propuestas al borrador de las bases y los anexos, pero ya hemos adelantado en la reunión lo siguiente:

- 1. Se tiene que valorar toda la antigüedad del personal eventual de Correos.**
- 2. No se tienen que ofertar puestos de Atención al Cliente en convocatorias de empleo y SI en los Concursos Permanentes de Traslados.**
- 3. Es una auténtica vergüenza que se oferten puestos a tiempo parcial de fines de semana. Uno/a no se prepara para ser laboral fijo en Correos para que le den un puesto de fines de semana y festivos.**

Para más información, ponemos a vuestra disposición los locales y medios del **SINDICATO LIBRE**.



www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos



@SindicatoLibre



@sindicatolibrecorreos